

Estimado socio;

El pasado año actualizamos la página Web de AETEL haciéndola accesible a dispositivos móviles y ofreciendo nueva imagen y mejoras adicionales.

Queremos darle un mayor protagonismo como instrumento y canal de comunicación con los SOCIOS y por ello <u>necesitamos que entréis para actualizar vuestros</u> datos y autoricéis expresamente recibir notificaciones por email desde AETEL

1. Entra en https://aetel.es/ y clica sobre Iniciar Sesión

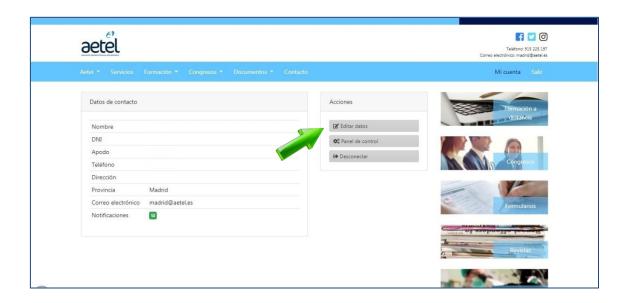


2. Introducir el email **con el que te registraste** y la contraseña y clicar sobre Entrar. **Ahora el email será la llave de acceso a la Web**



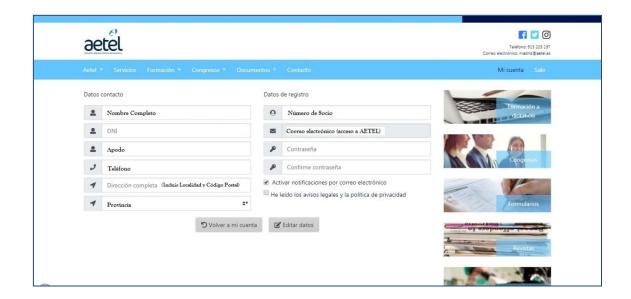


3. Dentro de Acciones, clicar sobre Editar datos



4. En esta pantalla **rellenar los campos completamente.**

Nombre completo **con dos Apellidos**, DNI, Dirección completa (**incluyendo localidad y Código Postal**) y Provincia.





5. **MUY IMPORTANTE**: Conforme al nuevo Reglamento General de Protección de Datos, para recibir notificaciones y autorizarnos a su envío **es imprescindible** que **aceptes expresamente** las mismas y por ello debes clicar sobre *Activar notificaciones por correo electrónico* y *He leído los avisos legales y la política de privacidad*.

En caso de no activarlo dejarás de recibir email de AETEL (entre ellos las ofertas de empleo).

2	Nombre Completo	9	Número de Socio
2	DNI	=	Correo electrónico (acceso a AETEL)
2	Apodo	P	Contraseña
,	Teléfono	P	Confirme contraseña
1	Dirección completa (Incluir Localidad y Código Postal) — Activar notificaciones por correo electrónico		
1	Provincia	He	leído los avisos legales y la política de privacidad

INCIDENCIAS:

Si ya no tienes el correo electrónico con el que te registraste en la web antigua, lo debes comunicar a la sede central al email <u>informatica@aetel.es</u> para dar de baja tu registro anterior y deberás proceder a una nueva alta con el email y datos actuales.

Cualquier incidencia adicional (olvido de email de registro, de número de socio, cómo registrarse, cómo generar nueva contraseña...etc.) puedes comunicarla al email informatica@aetel.es y será contestada a la mayor brevedad posible

A **fecha 1 de Octubre,** en aplicación del nuevo Reglamento General de Protección de Datos, aquellos socios que no hayan activado expresamente recibir notificaciones por correo electrónico dejarán de recibir email desde AETEL.

Si no estuvieras todavía registrado en la página web como socio, te animamos a hacerlo a la mayor brevedad posible, dadas las ventajas y beneficios que ello supone.